

Ma LUZ FERNANDEZ

108 días incomunicada

largo de numerosos interrogatorios en la prisión de Yserías, en ocasiones a altas horas de la madrugada. Durante todo este tiempo no ha podido siquiera cambiarse las ropas de verano que vestía en el momento de su detención.

A fines de año, el resto de las reclusas en la cárcel de mujeres de Yserías lanzan un llamamiento a la opinión pública denunciando esta situación. Paralelamente, inician una escalada de presiones sobre la dirección y anuncian que si para el día 13 de Enero no ha finalizado el aislamiento iniciarán una huelga de hambre indefinida. Idéntica postura adoptan poco después 60 presos políticos de Carabanchel. En el exterior, la solidaridad se organiza. El día 9 se realiza una concentración a la puerta de la cárcel y varios familiares de los presos políticos exigen de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, el final inmediato de la situación impuesta a María Luz Fernández. Otra delegación acude a Capitanía General con idéntico objetivo.

Dos días después, la prensa anuncia que María Luz Fernández ha abandonado la celda de castigo y se encuentra ya entre sus compañeras. Pese al retraso con que se inició la movilización, el éxito de ésta ha sido evidente.

Desde que la propuesta nos fue hecha -por parte de un grupo independiente fundamentalmente formado por profesionales e intelectuales- nuestra organización se ha comprometido a apoyar las tareas del "Comité de Apoyo a Eva Forest-Duran-Garmendia y por la libertad de todos los presos políticos" inicialmente constituido en Madrid, Barcelona y Valencia y que se propone extender su acción a todo el Estado. Su carácter de Comité abierto y con vocación unitaria, así como sus objetivos (Obtener y difundir información sobre la represión, en particular sobre juicios y presos políticos; Organizar la solidaridad a todos los niveles; Coordinar su acción con la de otros organismos similares a escala nacional e internacional así como con las CC.OO. y demás organismos unitarios), nos han determinado a otorgar el apoyo que se nos solicitaba. Los militantes y simpatizantes de LCR-ETA(VI) han colaborado ya en la difusión del primer boletín de este "Comité de Apoyo". Creemos ser así consecuentes con la postura adoptada por nuestra organización desde el momento mismo de las detenciones de Durán, Forest y sus compañeros. La postura de abierto abstencionismo por parte del PCE, así como de los organismos de solidaridad por él controlados, no hace sino aumentar nuestra responsabilidad, como la de todos los revolucionarios, en la defensa de estos compañeros en peligro de muerte.

Llamamos a todos quienes estén dispuestos a luchar por este objetivo (entre los que figuran, indudablemente, muchos militantes y simpatizantes del propio PCE) a integrarse en el "Comité de Apoyo".